

RESOLUCION
Nº 201/94

EXPEDIENTE Nº 262/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.212

Buenos Aires, *7 de marzo* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión de diversos elementos de limpieza con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 7/8.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$ 3.811.-)- a la Cuenta "Elementos de limpieza" (05-17-00-00-01-0097-2-9-1-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO